MISION PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
64º PERIODO DE SESIONES

Cotejar contra intervención

Debate General de la Asamblea General de las Naciones Unidas

Intervención del Señor Presidente de la República de El Salvador Don Carlos Mauricio Funes

Nueva York, 23 de septiembre de 2009

Señor Presidente:

Deseo, en primer término, agradecer al Señor Miguel d'Escoto Brockmann, de la hermana República de Nicaragua, la labor realizada durante su Presidencia en el 63º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

También deseo expresar nuestras felicitaciones al Doctor Ali Abdussalam Treki de la Jamahiriya Árabe Libia, por su elección como Presidente del 64º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y desearle éxitos durante su labor.

Asimismo, al Señor Secretario General, Ban Ki-moon, nuestro reconocimiento por su liderazgo al frente de la Organización de las Naciones Unidas.

Señor Presidente:

Hace poco más de tres meses, El Salvador inició un proceso de profundización y fortalecimiento de su democracia con el cambio de gobierno, luego de dos décadas de administraciones de un mismo signo político.

El nuevo gobierno se ha propuesto unos pocos pero trascendentes objetivos, con el fin de iniciar un proceso de cambio que saque al país de su crisis económica y de su atraso social y cultural, y siente las bases de un desarrollo pleno de sus potencialidades productivas, con inclusión social y distribución justa de su ingreso y que logre alcanzar la paz y la seguridad, que es nuestro máximo desafío.

En tres palabras, hemos definido los grandes lineamientos de mi administración: unir, crecer, incluir.

En primer término, el gobierno que presido no es de un partido político y menos de una fracción. Es un gobierno de unidad nacional que tiene dos aspiraciones centrales: Primero, terminar con los enfrentamientos, los odios y las divisiones que malgastaron lo mejor de nuestra energía como sociedad y que promovieron una guerra civil cruenta, que ha dejado secuelas dolorosas en el cuerpo social. Y segundo, crear las bases para la convivencia en paz y seguridad.

Ello implica que las grandes decisiones nacionales no se toman ya entre cuatro paredes y a espaldas de las mayorías. Cada medida, cada acción se discute y resuelve en la mesa del diálogo salvadoreño, donde están sentados los representantes de las entidades de la producción y el trabajo, de los movimientos sociales y no gubernamentales, de los partidos políticos, de las iglesias, de la academia y de las universidades.

No es cierto que las urgencias de la gestión impidan el diálogo como mecanismo básico de la toma de decisiones.

En apenas 100 días, hemos puesto a andar el Consejo Económico y Social que tiene a su cargo discutir y proponer las políticas que en materia económica y social nos permitan enfrentar exitosamente la crisis que vivimos.

En apenas 100 días, hemos echado a andar un ambicioso programa de viviendas de interés social, sin antecedentes en la historia salvadoreña. Juntos, gobierno y empresa privada, pusimos en marcha este plan de 25 mil viviendas, que generará unos cien mil empleos y cuyos primeros emprendimientos ya han iniciado las obras.

Este emprendimiento, como otros en materia de infraestructura productiva y social, apoyo al empleo temporario para jóvenes en estado de riesgo, mejoramiento de las condiciones habitacionales y comunitarias de las zonas más pobres, son componentes de un Plan Global Anti-Crisis, promesa de mi campaña, que estamos cumpliendo con gran esfuerzo.

También en estos pocos días hemos ampliado la red de cobertura social y ayuda a las familias más pobres, en cien municipios rurales y comenzamos a mi regreso al país con la primera red de atención social y laboral en las comunidades de pobreza extrema urbanas.

Respondemos con prontitud a las urgencias que nos demandan los sectores más excluidos, empobrecidos y abandonados de nuestra sociedad. Y todo ello lo hacemos, reitero, a través del diálogo amplio y franco con todo el espectro social salvadoreño.

Hemos hecho frente con certezas a las inquietudes que producía la alternancia en el poder. Se llegó a creer que un cambio de gobierno provocaría inestabilidad e incertidumbre. Y ha ocurrido todo lo contrario. Hemos dado seguridad jurídica y muestras claras de que el gobierno del cambio es serio, responsable en el manejo de las finanzas y confiable para los emprendedores internos y externos, los organismos multilaterales y los países amigos que ayudan a El Salvador.

En este sentido, permítanme agradecer a todos ellos la colaboración que nos prestan. Su generosidad nos compromete aún más en nuestro camino de responsabilidad, austeridad y lucha contra la corrupción anidada en la sociedad y el Estado.

Señor Presidente:

Mi país tiene heridas abiertas que nos conmueven en cuanto a nuestra vida cotidiana y en lo afectivo, familiar, social y cultural. Son ellas: la inseguridad ciudadana y la migración, que han llevado a 3 millones de compatriotas al exterior en busca de trabajo y oportunidades que en nuestra Patria no han encontrado.

Hablaré brevemente de la inseguridad.

No es un fenómeno exclusivo salvadoreño, ustedes lo saben bien. Es un drama mundial, pero ciertamente agravado en nuestra región. En la última década, el crimen organizado y el narcotráfico, así como la acción de las pandillas juveniles violentas y delictivas, se han desarrollado y hoy constituyen la peor amenaza a la estabilidad de nuestras repúblicas.

Las políticas aplicadas en conjunto y en el interior de cada uno de los países, más que insuficientes, han constituido una sucesión de fracasos. Pero ello indica que debemos reforzar la labor común, utilizar toda la inteligencia y medios de que disponemos para enfrentar a estos flagelos.

Lamentablemente, hemos llegado a una situación en la que un promedio de 12 asesinatos diarios asolan a la familia salvadoreña, dejando luto y dolor. Y todas las estadísticas del delito muestran igual grado de actividad delincuencial y asesina.

Estamos frente a un fenómeno estructural, que impide el funcionamiento normal y pleno de nuestras sociedades.

En este punto tengo la absoluta certeza que hay que tener políticas firmes y permanentes, decididas e inteligentes en el interior de nuestros países. Pero la victoria frente al crimen sólo será plena si nos unimos sólidamente, como un solo cuerpo, decidido francamente a combatir al crimen organizado. Es un factor destructivo que corroe las instituciones y paraliza la energía creadora y productiva de nuestra gente.

He dicho a mis compatriotas y lo reitero aquí: Mi gobierno puede hacer y hará todo lo que la ley le permite para combatir el crimen con resolución y coraje, pero no es una tarea de un Presidente o de un gobierno solo. Es tarea de la sociedad en su conjunto y por ello he convocado a la más amplia participación de todos los sectores y personas de buena voluntad a acometer "la buena batalla", de la que habla el apóstol Pablo en su primera carta a Timoteo; la buena batalla en contra de la inseguridad, la buena batalla en contra del miedo y la desesperanza. Este es el gran desafío que nos convoca y no nos podemos equivocar.

Quisiera dejar planteada la inquietud de organizar una conferencia internacional para tratar estos problemas, a fin de analizar las mejores prácticas para enfrentar esta batalla de manera conjunta. Para ello solicitaríamos el apoyo logístico y financiero tanto de las Naciones Unidas como de la OEA.

Señor Presidente:

La otra herida de que he hablado son las constantes migraciones, desde hace muchos años ya, de salvadoreñas y salvadoreños, todos en edad productiva,

la mayoría capacitados y deseosos de encontrar empleo, seguridad y un bienestar que se les niega en su propia Patria. Tres millones de ellos en el exterior y sus remesas familiares suman alrededor del 18% del PIB salvadoreño.

Es un desgarramiento familiar difícil de sobrellevar y la evidencia permanente de que no hemos podido crear las condiciones necesarias para retener a nuestros hijos en casa y de que no alcanzaremos nunca a realizarnos individual y colectivamente como sociedad si no curamos esta mala herida.

Personalmente, he levantado la bandera de la democratización plena de nuestro país y ello significa que los emigrados deberán acceder al voto que les ha sido negado hasta hoy.

Al dolor de la distancia, a la pérdida de derechos humanos a que son sometidos durante la emigración, a todo ello se suma esta injustificable proscripción que padecen.

He pedido a los partidos políticos, a los intelectuales, académicos y magistrados, esencialmente, a elaborar las bases de un Acuerdo Político Nacional que impulse las reformas necesarias para ampliar y fortalecer la democracia, transparentar la vida de los partidos políticos y mejorar el desempeño de la Justicia electoral nacional, así como, y este es un punto esencial de mi petición, que garanticen el derecho al voto de nuestras hermanas y hermanos en el exterior.

Nos preocupa, además, no solo la inestabilidad en que viven aquellos que no tienen un status legal y padecen constantemente el temor y la incertidumbre de una posible deportación, sino también la situación que actualmente atraviesan como consecuencia del impacto de la crisis financiera y económica mundial.

Por tal razón, es para nosotros prioridad la política de inclusión y defensa de los derechos de nuestra población migrante y sus familias. Vamos a realizar gestiones en y con los países de tránsito y receptores de migrantes para tratar de garantizar esos derechos de los migrantes en cualquier parte del mundo y en particular de nuestros hermanos salvadoreños. Nuestro énfasis será abordar la migración desde un enfoque integral y de largo plazo, que considere todas sus causas, manifestaciones y efectos.

Con esa visión estaremos atentos al diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y garantizamos nuestra participación en el Tercer Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo que se realizará en Atenas.

Señor Presidente:

Mi gobierno desarrolla una política exterior destinada a fortalecer y ampliar las relaciones de amistad y cooperación con todos los países del mundo, tanto a

nivel bilateral como multilateral, sobre la base de la solidaridad y el respeto mutuo, el cumplimiento de los principios de convivencia pacífica, como el respeto a la soberanía, la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos, el no uso o amenaza del uso de la fuerza, la solución pacífica de controversias, el respeto al derecho de la autodeterminación, el respeto al Derecho Internacional y los compromisos internacionalmente adquiridos, de conformidad con los principios y objetivos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El Salvador tiene una política exterior de Estado sin ataduras ideológicas o partidarias y de buena fe, no solo conforme a los intereses y prioridades nacionales, sino también, teniendo en cuenta los objetivos e intereses comunes que tenemos con la comunidad internacional, particularmente en la búsqueda y promoción de la paz, el diálogo político, la cooperación solidaria, la seguridad y el desarrollo sustentable.

Un ejemplo de ello es el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Cuba, que ha superado así un rezago histórico en las relaciones hemisféricas salvadoreñas.

Pero también deseo subrayar, que es un objetivo mayor de mi gobierno fortalecer los lazos que nos unen con los países hermanos de Centroamérica. En ese sentido, estoy convencido que no hay salida ni futuro para cada uno de nuestros países de manera aislada, de espaldas los unos a los otros. Dejamos hace tiempo atrás la etapa de las nacionalidades y atravesamos de lleno una nueva etapa que es la de las integraciones mayores. La Unión Europea es, quizá, en esa dirección, la experiencia más avanzada y ejemplar.

Quiero llamar a la reflexión sobre este punto a mis colegas centroamericanos.

Tenemos materias pendientes que debemos acometer; tenemos desafíos comunes que debemos enfrentar, hombro con hombro. Con la integración plena de nuestra región, tenemos todo para ganar y nada para perder.

En estos años del Bicentenario, debemos recuperar el espíritu libertario e independentista de nuestros próceres, que se fundaba en la Unión Centroamericana como condición del desarrollo, el bienestar y la paz para nuestros pueblos.

Un primer paso sería una reunión Cumbre que tenga como centro de la agenda el balance del proceso de integración, el análisis de una mayor cesión de competencias para fortalecer al mecanismo de la supranacionalidad, a fin de que sirva eficientemente a los propósitos y principios establecidos en el Protocolo de Tegucigalpa, hacerlo creíble y, esencialmente, posible.

Entre los objetivos, obviamente, está la necesidad de reforzar la institucionalidad democrática regional que lleve a evitar episodios como el golpe militar hondureño que ustedes conocen muy bien.

Debemos clausurar, en conjunto, toda posibilidad de volver a tiempos del autoritarismo o de las dictaduras militares o cívico-militares. No debemos permitir que el golpe en Honduras sea un precedente que ponga en peligro los logros alcanzados en cuanto a la estabilidad e institucionalidad democrática regional.

El gobierno de facto de nuestro hermano país ha desoído el clamor de la comunidad internacional, que es que Honduras regrese a la mayor brevedad al orden constitucional, mediante el diálogo y la negociación política, en un marco de pleno respeto a los Derechos Humanos y las libertades fundamentales del pueblo hondureño.

Mientras no sea restablecida la constitucionalidad en Honduras, que pasa por la restitución inmediata del Presidente Zelaya y la creación de un gobierno de unidad nacional bajo el espíritu del Acuerdo de San José, el proceso electoral que se prepara en el hermano país carece de legitimidad y de la transparencia necesaria como para asegurar resultados confiables que puedan contribuir a resolver la crisis en el hermano país.

Señor Presidente:

Las Naciones Unidas han jugado y juegan un papel de primer orden en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en la promoción de la democracia y el desarrollo. El Salvador es un ejemplo importante en el que ayudó a lograr los Acuerdos de Paz para solucionar su conflicto interno, contribución que agradezco profundamente por haber conducido de la guerra a la paz y de la paz a un período de transición hacia la democratización y el desarrollo.

En ese sentido, haremos una revisión seria de la agenda internacional para establecer prioridades y dar cumplimiento a las grandes directrices que emanan de la organización mundial y que son de beneficio para mejorar el bienestar y la dignidad de nuestros pueblos.

Desarrollaremos políticas destinadas a cumplir con los compromisos de las grandes conferencias mundiales y en especial los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la promoción y defensa irrestricta de los Derechos Humanos, así como la de incorporarnos a instrumentos internacionales que tienen como fin mejorar el goce de los derechos y las libertades humanas.

Convencidos del papel que han jugado las Naciones Unidas en materia de cooperación y desarrollo, reiteramos nuestro apoyo a la reforma de sus órganos principales, programas y organismos subsidiarios que permitan adaptar la Organización a las exigencias y complejidad de los nuevos desafíos, especialmente por la vinculación e interacción que actualmente se da entre los fenómenos políticos, económicos, sociales, ambientales y de seguridad.

Así, nos comprometemos a fortalecer el sistema nacional de protección de los derechos humanos, la promoción y garantía de una política de justicia, verdad y reparación de graves violaciones a tales derechos, sucedidas en el presente y el pasado reciente, en seguimiento a una política de apertura, honestidad y transparencia respecto al manejo de la cosa pública.

Señor Presidente:

Los efectos de la crisis internacional, desatada el año pasado, afecta a todos pero muy especialmente a los países pobres y en desarrollo, cuyas economías son dependientes de grandes mercados, que también sufren las consecuencias de la caída de la actividad económica, del empleo y el consumo.

Ante ello, la solidaridad y la cooperación internacional adquieren una importancia extraordinaria para los países en desarrollo, limitados en recursos naturales y financieros y muy vulnerables.

En este sentido, hacemos un llamado a los países industrializados y la comunidad donante, a unirse a todo esfuerzo e iniciativa internacional para superar los desafíos actuales que ponen en peligro los logros alcanzados y el avance en los progresos de la humanidad.

Recomendamos aprovechar la capacidad instalada y la experiencia que tiene el Sistema de las Naciones Unidas en la realización de la Cooperación Internacional y como centro de armonización de todos los esfuerzos para alcanzar propósitos comunes.

En este contexto, exhortamos especialmente a los países desarrollados a dar seguimiento, apoyar e implementar las recomendaciones y los compromisos del consenso de Monterrey, la Conferencia Internacional de Seguimiento de Doha sobre financiamiento para el desarrollo de 2008, las recomendaciones contenidas en el documento final de la Conferencia sobre la Crisis Financiera Económica y Mundial y sus efectos en el Desarrollo, en especial la importancia que los donantes mantengan y cumplan sus compromisos y objetivos respecto a la Asistencia Oficial para el desarrollo. Para ello es necesaria la voluntad política para reformar la estructura y el sistema financiero internacional, a fin de que respondan a las dificultades de la hora.

Señor Presidente:

Para finalizar, la reunión al más Alto Nivel sobre Cambio Climático convocada por el Secretario General ha brindado la oportunidad para reflexionar sobre el tema, especialmente en relación al cumplimiento por parte de los Estados y sobre todo de los países industrializados, de las disposiciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, adoptada antes de la celebración de la Cumbre de la Tierra y de compromisos

posteriores para eliminar el peligro que significa el deterioro ambiental al continuar desarrollando actividades que inciden en el Cambio Climático.

Así esperamos que en la Conferencia de Copenhague actuemos seria y responsablemente, con decisión para consensuar un nuevo acuerdo en la materia, de tal manera que los Estados no antepongan sus propios intereses al bienestar común de la humanidad.

Aún es tiempo para adoptar medidas y mecanismos para corregir errores y deficiencias del pasado e iniciar un proceso que ponga en armonía el desarrollo con la protección de las condiciones medioambientales.

Señor Presidente:

Como habrá visto, se han terminado en mi país los prejuicios y los estereotipos ideológicos en las relaciones internacionales.

Creemos en el multilateralismo, en particular en el sistema de nuestra organización continental, la OEA, y el de estas Naciones Unidas.

Creemos en el aporte rico e imprescindible de las nuevas naciones emergentes a la labor de estos sistemas.

Creemos que el futuro de la Humanidad depende, en mayor grado, de la inteligencia, honradez y generosidad con que las grandes naciones apuesten al desarrollo pleno y justo de los países emergentes, para terminar con las discriminaciones y diferencias que ofenden a la naturaleza humana.

Muchas gracias por su atención.

Muchas gracias por el apoyo que brindan a mi país y al pueblo salvadoreño.